INFORME N° 05/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en el Salón de Actos del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, de la siguiente manera:

- Comisario General Inspector. Humberto Ayala Dure, Director de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Edgar Higinio Nuñez Santacruz, en representación de la Tesorería Actividad 2 Gestión de Recursos de la Policía Nacional
- Comisario Principal MCP. Hernán López, en representación de la Tesorería Actividad 4 Prevención de Hechos Punibles.
- Comisario Principal MCP. Antonio Velázquez Jara, en representación de la Tesorería Actividad 6 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales.
- Comisario Principal MCP. Darío Ramón Mongelos Miers, en representación de la Tesorería Actividad 8 Servicios de Identificación de Personas.
- Comisario Principal MCP. Lorenzo Samudio Acosta, en representación de la Tesorería Actividad 5 Investigación de Hechos Punibles.
- Comisario Principal MCP. Héctor Aguilar, en representación de la Tesorería Actividad 10 Operaciones contra Grupos Criminales.
- Comisario Principal MCP. Miguel Jara, en representación de la Tesorería Actividad 9 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención.
- Suboficial Superior P.S. Sonia Elizabeth Aguayo López, en representación de la Direc. Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

i. N° de PAC: 375.428

ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra previstos en el Objeto del Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicamentos" con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público, Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, del Ejercicio Fiscal 2020.

Se ha cursado invitación a las empresas: AMANECER S.A. FABRICA DE PINTURAS, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., PINTUPAR S.R.L, PINTURAS TAKA S.R.L, PINTURERIA TRICOLOR S.A.

2. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 "*Acto de Apertura...*" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 09/2020, en fecha 09.03.20, siendo las 10:10 horas, contándose la presentación de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de Correo Electrónico	Monto de la Oferta	
1	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	80033363-2	licitacionesinternacional@outlook.com	Lote N° 1	1.198.600
				Lote N° 2	901.700
				Lote N° 3	138.100
				Lote N° 4	1.901.500
				Lote N° 5	1.874.500
				Lote N° 6	3.495.800
				Lote N° 7	835.400
2	MATER PLAS S.R.L.	80096278-8	cathe_1982@hotmail.com	Lote N° 3	188.100
				Lote N° 7	1.105.900

INFORME N° 08/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

3. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Ninguna.

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nro.	Oferente	Formulario de Ofertas y Palnilla de precios	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Documentos que acredite la identidad del firmante	Constancia SIPE N°
1	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	Cumple parcialmente	Cumple	Cumple	1590922
2	MATER PLAS S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	No presenta

Este Comité ha realizado el análisis de cada una de las Documentaciones Sustanciales de los oferentes citados en el cuadro presedente, en observancia a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde se constata que:

FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.: Verificado y analizado la planilla de precios se constata que no se indica la Procedencia de los productos ofertados del Lote N° 7 Actividad 10 Operaciones contra Grupos Criminales, por lo que el Comité de Evaluación considera que NO CUMPLE, por lo que se recomienda RECHAZAR la oferta del Lote N° 7, los demás lotes CUMPLEN por lo que se ACEPTA la oferta.

MATER PLAS S.R.L.: Verificado y analizado, se consta que CUMPLE con todas las documentaciones de Carácter Sustancial y en consecuencia se recomienda, **"ACEPTAR"** la oferta.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

El Cuadro comparativo de ofertas se adjunta al presente informe y forma parte del mismo. Seguidamente se expone la Planilla de Precios total unitario, quedando de la siguiente manera:

	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	MATER PLAS S.R.L.
Descripcion Lotes	**Precio Total Unitario**	**Precio Total Unitario**
Lote N° 1 Actividad 2 Gestión de Recursos Policía Nacional, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 55.000.000 Máximo: 110.000.000 .	1.198.600	NO COTIZA
Lote N° 2 Actividad 4 Prevención de Hechos Punibles, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000 .	901.700	NO COTIZA
Lote N° 3 Actividad 5 Investigación de Hechos Punibles, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 26.796.000 Máximo: 53.592.000 .	138.100	188.100
Lote N° 4 Actividad 6 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 63.425.000 Máximo: 126.850.000 .	1.901.500	NO COTIZA
Lote N° 5 Actividad 8 Servicios de Identificación de Personas, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.320.800 Máximo: 20.641.600 .	1.874.500	NO COTIZA
Lote N° 6 Actividad 9 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000 .	3.495.800	NO COTIZA
Lote N° 7 Actividad 10 Operaciones contra Grupos Criminales, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 60.000.000 Máximo: 120.000.000 .	-	1.105.900

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, no se detecta diferencia aritmética en las ofertas presentadas por las firmas FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. y MATER PLAS S.R.L.

INFORME N° 03/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/18, "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a los precios ofertados por las empresas y se constato que las firmas FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. y MATER PLAS S.R.L. presentan precios que se encuentran fuera de los parámetros establecidos.

FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.: Se procede a solicitar por Nota CEO N° 07 de fecha 10.03.2020, via correo electrónico e-mail: licitacionesinternacional@outlook.com, una explicación detallada de la composición del precio ofertado teniendo en cuenta que en algunos casos supera veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial y otros precios por debajo del treinta por ciento (30 %), preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, a la firma cuyo plazo finaliza en el perentorio plazo de 1 (un) día hábil posterior a la recepción de la nota, conforme a la Resolucion DNCP N° 2490, de los siguientes: Lote 1: Items 3 y 4; Lote 2: Items 1, 2 y 5; Lote 3: Item 1; Lote 4: Items 2, 18 y 20; Lote 5: Items 2, 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15; Lote 6: Items 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 22, 27, 29, 31; Lote 7: Items 1 y 2.

En fecha 10.03.20, a las 15:05 hs, se recepciona, Nota de la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., con mesa de entrada N° 257, en la cual detalla lo siguiente: Costo, IVA, Gastos de Traslado y Utilidad, se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada, por lo que el Comité de Evaluación considera aceptable y coherente el desglose de los precios solicitados, y recomienda **ACEPTAR** la oferta.

MATER PLAS S.R.L.: Se procede a solicitar por Nota CEO N° 08 de fecha 10.03.2020, via correo electrónico e-mail: cathe_1982@hotmail.com, una explicación detallada de la composición del precio ofertado teniendo en cuenta que en algunos casos supera veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial y otros precios por debajo del treinta por ciento (30 %), preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, a la firma cuyo plazo finaliza en el perentorio plazo de 1 (un) día hábil posterior a la recepción de la nota, conforme a la Resolucion DNCP N° 2490, de lo siguiente: Lote 3 - Item 3.

En fecha 10.03.20, a las 16:00 hs, se recepciona, Nota de la firma MATER PLAS S.R.L., con mesa de entrada N° 258, en la cual detalla lo siguiente: Precio de compra, Costo en unidad de medida sin costo variable, flete – Gs/km, Gasto Administrativo por Unidad de Medida, Costo con Costos Variables, Costo por U.M. sin Costo Financiero, Costo Financiero por Unidad de Medida, Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero, Margen por Unidad de Medida del Producto, Precio de Venta por Unidad de Medida sin IVA, IVA y Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA, se procedió a la verificación y evaluación económica de la oferta presentada, por lo que el Comité de Evaluación considera aceptable y coherente el desglose de los precios solicitados, y recomienda **ACEPTAR** la oferta.

7. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 63 del Decreto Nº 2992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas, según el siguiente cuadro:

INFORME N° 05/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	MATER PLAS S.R.L.
Documentos legales Personas Jurídicas.		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	Cumple	Cumple
d) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple
f) Patente municipal vigente	Cumple	Cumple
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
a) Declaración Jurada donde manifieste que podrá realizar la provisión de los bienes adjudicados en tiempo y forma.	Cumple	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
a) Presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.:		
a) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.	No presenta para las marcas: acuarela y canatech	No presenta para las marcas: Bambi, Mica y Alba
b) Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.		
Para b) y el Representante Local la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro público de comercio, sección representaciones.		
b) Presentar el Registro Industrial emitido por el MIC. (RIEL) y registro de marca emitido por la autoridad competente, en caso de ser fabricante del producto ofertado.	No aplica	No aplica
c) Copia de Contratos ejecutados y Facturaciones de ventas de Pinturas, tintas y Colorantes de los 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y con empresas Privadas.	Cumple	No presenta
d) Constancia de buen cumplimiento de contratos y facturaciones, con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas de los años 2017, 2018 y 2019 (como mínimo una constancia por año), las mismas deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la Institución encargada de la ejecución de dicho contrato, deben certificar la provisión de los servicios en forma eficiente sin atrasos ni observaciones, los mismos deberán coincidir con las copias contratos presentados (2017, 2018 y 2019)	Cumple	No presenta
Cualquier otro documento adicional requerido.		
a) Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad y/o Propietario (Formulario 5), en la cual detallan el Nombre, Apellido y Numero de Cedula De Identidad, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la Calificación Legal. Prohibiciones de los incs "A" y "B" del Artículo 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	Cumple	Cumple
b) Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).	No presente	No presente
c) Declaración Jurada que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del Contrato indicados en el Anexo N° II, que en caso de salir adjudicado deberá presentarlos vigentes para la firma del contrato	Cumple	Cumple
d) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS	Cumple	No presenta
e) IVA General de los últimos [3] meses de los años [2016-2017-2018], para contribuyentes sólo del IVA General.	No aplica	No aplica
f) Formulario 106 de los últimos tres años [2016-2017-2018] años para contribuyentes del IRPC	No aplica	No aplica
g) Formulario 104 de los últimos tres años [2016-2017-2018] años para contribuyentes de Renta Personal.	No aplica	No aplica
h) Catálogos de los productos ofertados acompañados de las Especificaciones Técnicas donde describe cada artículo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de lo solicitado. El oferente deberá preparar sus Especificaciones técnicas acorde al producto ofertado.	No presenta	No presenta

INFORME N° 08/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

j) Contar con por lo menos 5 (cinco) personas inscriptas en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.	Cumple	No presenta
k) Estar al día con el pago del Impuesto con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA.	Cumple	No presenta

De la verificación de documentos se constata que las empresas citadas no presentan la totalidad de los documentos formales solicitados en el PBC, por lo que el Comite Evaluador solicita a las mismas nota mediante los documentos faltantes, cuyo plazo finaliza en el perentorio plazo de 1 (un) día hábil posterior a la recepción de la nota.

FERRRETERIA INTERNACIONAL S.A.: Según Nota 22/2020 de fecha 17/03/2020, se solicita los siguientes documentos:

- *Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. (para las marcas acuarela y canatech)*

  b) Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

  Para b) y el Representante Local la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro público de comercio, sección representaciones.

- *Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).*

- *Catálogos de los productos ofertados acompañados de las Especificaciones Técnicas donde describe cada artículo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de lo solicitado. El oferente deberá preparar sus Especificaciones técnicas acorde al producto ofertado.*

Cumplido el plazo el oferente presentó en fecha 18.03.2020 con mesa de entrada N° 304 los documentos solicitados, por lo que analizado y verificadolos los mismos, se constata que CUMPLE con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda ACEPTAR la oferta.

MATER PLAS S.R.L.: Según Nota 23/2020 de fecha 17/03/2020, se solicita los siguientes documentos faltantes:

- *Presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.: (para las marcas Bambi, Mica y Alba)*

  Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.

  Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

- *Para b) y el Representante Local la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro público de comercio, sección representaciones.*

- *Copia de Contratos ejecutados y Facturaciones de ventas de Pinturas, tintas y Colorantes de los 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total*

INFORME N° 08/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y con empresas Privadas.

- *Constancia de buen cumplimiento de contratos y facturaciones, con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas de los años 2017, 2018 y 2019 (como mínimo una constancia por año), las mismas deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la Institución encargada de la ejecución de dicho contrato, deben certificar la provisión de los servicios en forma eficiente sin atrasos ni observaciones, los mismos deberán coincidir con las copias contratos presentados (2017, 2018 y 2019)*
- *Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, Según lo Dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de Fecha 07/09/12 Que Reglamenta la Ley N° 4558/11 (A fin de Aplicar El Margen de Preferencia).*
- *Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016-2017-2018] para contribuyente de IRACIS*
- *Catálogos de los productos ofertados acompañados de las Especificaciones Técnicas donde describe cada artículo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de lo solicitado. El oferente deberá preparar sus Especificaciones técnicas acorde al producto ofertado.*
- *Contar con por lo menos 5 (cinco) personas inscriptas en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.*
- *Estar al día con el pago del Impuesto* con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA.

Cumplido el plazo el oferente presentó en fecha 18.03.2020 con mesa de entrada N° 305 los documentos solicitados, por lo que analizado y verificadolos los mismos, se constata que CUMPLE con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que el Comité de Evaluación recomienda ACEPTAR la oferta

8. ANÁLISIS SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015.

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/15 de fecha 27.03.15, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en la Carta Estándar de Invitación, ha procedido a verificar si los Oferentes, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	MATER PLAS S.A.
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Cumple	Cumple
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Sin Registros	Sin Registros
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Sin Registros (SINARH)	Sin Registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución de las siguientes firmas indicada en la planilla más arriba, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se

INFORME N° 08/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

comprueba que no registran en la base de datos constituido por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), de los datos proporcionados por el oferente en el Formulario N° 05 "Capacidad Legal".

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.		
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**	**C.I. N°**
CESAR RAUL COELHO DE SOUZA	Vice presidente	965.787
LIZ NAIDA GIMENEZ RAMOS	Socia	1.027.512
ADALBERTO MONGES RODRIGUEZ	Presidente	788.910
ELIZABETH ZAVALA DE MONGES	Socia	1.509.995
MATER PLAS S.R.L.		
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**	**C.I. N°**
RODOLFO AMIN YAMBAY MIRANDA	Representante Legal	2.086.079
VICTOR HUGO YAMBAY MIRANDA	Socio	1.711.031
MARCOS ANTONIO ORTIZ SAMANIEGO	Representante Legal	740.043

De la verificación realizada se confirma que las empresas citadas, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que Cumplen con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** su oferta, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

9. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas analizadas, CUMPLEN con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	7.704.076.159	8.323.687.643	6.322.842.189	
Pasivo Corriente	1.918.036.359	1.897.781.676	3.595.223.519	**3,0**
INDICE	4,0	4,4	0,6	
ENDEUDAMIENTO				PROMEDIO
Pasivo Total	1.918.036.359	1.897.781.676	3.595.223.519	
Activo Total	10.438.494.895	11.038.540.155	8.998.818.239	**0,3**
INDICE	0,2	0,2	0,4	
RENTABILIDAD				PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	251.859.203	498.948.639	576.033.421	
Capital	6.400.000.000	6.400.000.000	2.000.000.000	**0,1**
INDICE	**0,0**	**0,1**	**0,3**	

MATER PLAS S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ	2.016	2.017	2.018	PROMEDIO
Activo Corriente	1	8.323.687.643	963.707.237	
Pasivo Corriente	1	1.897.781.676	453.318.799	**2,0**
INDICE	1,0	4,4	0,5	
ENDEUDAMIENTO				PROMEDIO
Pasivo Total	1	1.897.781.676	453.318.799	
Activo Total	1	11.038.540.155	1.639.367.820	**0,5**
INDICE	1,0	0,2	0,3	
RENTABILIDAD				PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	1	498.948.639	180.576.617	
Capital	1	6.400.000.000	831.045.455	**0,4**
INDICE	**1,0**	**0,1**	**0,2**	

INFORME N° 03/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

10. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA

De conformidad al numeral 2. Requisitos para la Calificación Posterior de la Sección II – Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las firmas.

	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	MATER PLAS S.R.L.
Capacidad Técnica y Experiencia		
Experiencia		
Se exigirá una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (se tomará en cuenta la fecha de inscripción de la SET), a fin de verificar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculados con el tipo de servicio a contratar. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida la oferta será desestimada por la convocante).	Cumple	Cumple
Deberá presentar copia de Contratos ejecutados y Facturaciones de ventas de Pinturas, tintas y Colorantes de los 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019), cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total máximo de lo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y con empresas Privadas.	Cumple	Cumple
Capacidad Técnica		
Contar con por lo menos 5 (cinco) personas inscriptas en el Instituto de Previsión Social, para lo cual deberá presentar el Certificado de cumplimiento con el seguro social vigente y al día a la fecha de apertura física de la oferta.	Cumple	Cumple
Estar al día con el pago del Impuesto con el Valor Agregado, para lo que deberá presentar el formulario de última declaración de IVA.	Cumple	Cumple
Comprobante del pago de la Patente municipal, comercial o industrial, en su caso, otorgado por el municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial vigente a la fecha de la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Presentar Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple
Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el Registro Industrial emitido por el MIC. (RIEL) y registro de marca emitido por la autoridad competente.	No aplica	No aplica
Presentar catálogos de los productos ofertados acompañados de las Especificaciones Técnicas donde describe cada artículo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de lo solicitado. El oferente deberá preparar sus Especificaciones técnicas acorde al producto ofertado.	Cumple	Cumple
El oferente deberá presentar Declaración Jurada donde manifieste que podrá realizar la provisión de los bienes adjudicados en tiempo y forma.	Cumple	Cumple
Demás documentos solicitados en la SECCIÓN VII ANEXO N° I Documentos que componen la oferta.	Cumple	Cumple

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y MATER PLAS S.R.L., CUMPLEN con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa.

11. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA: No se ha procedido a aplicar por no darse el caso.

12. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: No se ha procedido a aplicar por no darse el caso.

INFORME N° 08/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

13. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, **RECOMIENDA** adjudicar a las firmas:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.: por el Monto Mínimo de G. 330.541.800.- (Guaraníes trescientos treinta millones quinientos cuarenta y un mil ochocientos) hasta el monto total Máximo de G. 661.083.600 (Guaraníes seiscientos sesenta y un millones ochenta y tres mil seiscientos), según detalle:

Lote N° 1 Actividad 2 Gestión de Recursos Policía Nacional, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 55.000.000 Máximo: 110.000.000

tem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura al esmalte sintética Brillante	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	84.000	84.000
2	Pintura al esmalte sintética Mate	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	84.000	84.000
3	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	120.000	120.000
4	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	110.000	110.000
5	Colorante para pintura	Unidad	POMO	1	amanecer	Paraguay	7.800	7.800
6	Pintura sintetica	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	170.000	170.000
7	Pintura asfaltica	Unidad	BALDE	1	canatech	Uruguay	70.000	70.000
8	Enduido para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	77.800	77.800
9	Enduido para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	99.000	99.000
10	Sellador de pintura	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	135.000	135.000
11	Barniz para madera	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	72.000	72.000
12	Pintura antioxido	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	81.000	81.000
13	Aguarrás	Unidad	BIDON	1	bambi	Paraguay	45.000	45.000
14	Tinner	Unidad	BIDON	1	bambi	Paraguay	43.000	43.000
							Precio Total	**1.198.600**

Lote N° 2 Actividad 4 Prevención de Hechos Punibles, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 100.000.000 Máximo: 200.000.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	120.000	120.000
2	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	110.000	110.000
3	Pintura latex acrilico interior - exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	235.000	235.000
4	Colorante para pintura	Unidad	POMO	1	amanecer	Paraguay	7.800	7.800
5	Pintura Sintetica	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	84.000	84.000
6	Pintura antioxido	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	100.000	100.000
7	Enduido para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	97.900	97.900
8	Sellador acrilico	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	55.000	55.000
9	Barniz para madera	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	72.000	72.000
10	Aguarrás	Unidad	BOTELLA	1	bambi	Paraguay	10.200	10.200
11	Thinner	Unidad	BOTELLA	1	bambi	Paraguay	9.800	9.800
							Precio Total	**901.700**

Lote N° 3 Actividad 5 Investigación de Hechos Punibles, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 26.796.000 Máximo: 53.592.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	120.000	120.000
2	Colorante para pintura	Unidad	POMO	1	amanecer	Paraguay	7.800	7.800
3	Thinner	Unidad	BOTELLA	1	bambi	Paraguay	10.300	10.300
							Precio Total	**138.100**

INFORME N° 08/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

Lote N° 4 Actividad 6 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 63.425.000 Máximo: 126.850.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura al Esmalte Sintetica	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	84.000	84.000
2	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	120.000	120.000
3	Pintura al agua exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	170.000	170.000
4	Pintura al agua interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	170.000	170.000
5	Pintura latex acrilico interior-exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	201.000	201.000
6	Colorante para pintura	Unidad	POMO	1	amanecer	Paraguay	7.800	7.800
7	Oxido para piso	Unidad	BALDE	1	acuarela	Paraguay	146.500	146.500
8	Pintura sintetica	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	45.000	45.000
9	Pintura sintetica	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	84.000	84.000
10	Pintura al agua	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	85.000	85.000
11	Pintura antioxido	Unidad	BALDE	1	acuarela	Paraguay	101.000	101.000
12	Oxido para patina de baldosa	Unidad	PAQUETE	1	acuarela	Paraguay	80.000	80.000
13	Fijador de Pintura	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	51.000	51.000
14	Diluyente para pinturas	Unidad	FRASCO	1	bambi	Paraguay	29.000	29.000
15	Enduido para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	80.000	80.000
16	Enduido para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	80.000	80.000
17	Enduido latex acrilico	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	34.000	34.000
18	Sellador de pintura	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	120.000	120.000
19	Sellador Acrilico	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	47.000	47.000
20	Barniz	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	65.000	65.000
21	Pintura antioxido	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	81.000	81.000
22	Aguarras	Unidad	BOTELLA	1	bambi	Paraguay	10.200	10.200
23	Tinner	Unidad	BOTELLA	1	bambi	Paraguay	10.000	10.000
							Precio Total	**1.901.500**

Lote N° 5 Actividad 8 Servicios de Identificación de Personas, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.320.800 Máximo: 20.641.600

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura para impermeabilización	Unidad	BALDE	1	canatech	Uruguay	217.000	217.000
2	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	120.000	120.000
3	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	101.000	101.000
4	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	101.000	101.000
5	Pintura al agua exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	145.000	145.000
6	Pintura al agua interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	145.000	145.000
7	Pintura latex acrilico interior-exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	216.000	216.000
8	Oxido para piso	Unidad	BALDE	1	acuarela	Paraguay	146.500	146.500
9	Pintura acrilica	Unidad	LATA	1	blascor	Paraguay	85.000	85.000
10	Pintura antioxido	Unidad	LATA	1	bambi	Paraguay	81.000	81.000
11	Pintura asfaltica	Unidad	LATA	1	canatech	Uruguay	71.000	71.000
12	Fijador de pintura	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	110.000	110.000
13	Enduido para interior	Unidad	LATA	1	blascor	Paraguay	85.000	85.000
14	Sellador de pintura	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	118.000	118.000
15	Barniz	Unidad	LATA	1	bambi	Paraguay	65.000	65.000
16	Removedor de pintura	Unidad	LATA	1	bambi	Paraguay	47.000	47.000
17	Aguarrás	Unidad	BOTELLA	1	bambi	Paraguay	11.000	11.000
18	Tinner	Unidad	BOTELLA	1	bambi	Paraguay	10.000	10.000
							Precio Total	**1.874.500**

INFORME N° 08/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

Lote N° 6 Actividad 9 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura para impermeabilización	Unidad	BALDE	1	canatech	Uruguay	225.000	225.000
2	Pintura al esmalte sintética	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	84.000	84.000
3	Pintura latex para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	120.000	120.000
4	Pintura Latex exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	120.000	120.000
5	Pintura Latex exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	120.000	120.000
6	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	98.000	98.000
7	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	98.000	98.000
8	Pintura latex para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	98.000	98.000
9	Pintura al agua exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	185.000	185.000
10	Pintura al agua interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	185.000	185.000
11	Pintura latex acrilico interior-exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	186.000	186.000
12	Pintura latex acrilico interior-exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	186.000	186.000
13	Colorante para pintura	Unidad	POMO	1	amanecer	Paraguay	7.800	7.800
14	Oxido para piso	Unidad	BALDE	1	acuarela	Paraguay	147.000	147.000
15	Pintura Sintetica	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	82.000	82.000
16	Pintura acrilica	Unidad	LATA	1	blascor	Paraguay	27.000	27.000
17	Pintura al aceite	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	81.000	81.000
18	Pintura antioxido	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	81.000	81.000
19	Fijador de pintura	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	115.000	115.000
20	Enduido para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	87.000	87.000
21	Enduido para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	86.700	86.700
22	Enduido para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	79.000	79.000
23	Enduido para interior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	26.500	26.500
24	Enduido para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	97.000	97.000
25	Enduido para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	135.000	135.000
26	Enduido para exterior	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	39.500	39.500
27	Sellador de pintura	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	117.500	117.500
28	Sellador acrilico	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	51.000	51.000
29	Sellador de pintura	Unidad	BALDE	1	blascor	Paraguay	117.500	117.500
30	Barniz para madera	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	67.000	67.000
31	Barniz sintetico	Unidad	LATA	1	bambi	Paraguay	67.000	67.000
32	Pintura antioxido	Unidad	BALDE	1	bambi	Paraguay	69.000	69.000
33	Rermovedor de pintura	Unidad	BIDON	1	bambi	Paraguay	81.000	81.000
34	Removedor de pintura	Unidad	LATA	1	bambi	Paraguay	67.000	67.000
35	Aguarrás	Unidad	BIDON	1	bambi	Paraguay	43.000	43.000
36	Aguarrás	Unidad	BOTELLA	1	bambi	Paraguay	9.800	9.800
37	Tinner	Unidad	BOTELLA	1	bambi	Paraguay	9.500	9.500
							Precio Total	**3.495.800**

INFORME N° 08/2020 DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 ADQUISICIÓN DE PINTURAS, COLORANTES Y OTROS -ID N° 375428.

MATER PLAS S.R.L.: por el Monto Total Mínimo de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), y Monto Total Máximo de G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones), según detalle:

Lote N° 7 Actividad 10 Operaciones contra Grupos Criminales, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 60.000.000 Máximo: 120.000.000

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pintura Latex exterior	Unidad	BALDE	1	Montana	Paraguay	160.000	160.000
2	Pintura Latex interior	Unidad	BALDE	1	Montana	Paraguay	160.000	160.000
3	Pintura latex acrilico interior - exterior	Unidad	BALDE	1	Montana	Paraguay	240.000	240.000
4	Colorante para pintura	Unidad	POMO	1	Alba	Argentina	8.400	8.400
5	Pintura Sintetica	Unidad	BALDE	1	Montana	Paraguay	125.000	125.000
6	Pintura antioxido	Unidad	BALDE	1	Montana	Paraguay	121.000	121.000
7	Enduido para exterior	Unidad	BALDE	1	Montana	Paraguay	125.000	125.000
8	Sellador acrilico	Unidad	BALDE	1	Montana	Paraguay	50.000	50.000
9	Barniz para madera	Unidad	BALDE	1	Montana	Paraguay	91.500	91.500
10	Aguarrás	Unidad	BOTELLA	1	Bambi	Paraguay	12.000	12.000
11	Thinner	Unidad	BOTELLA	1	Bambi	Paraguay	13.000	13.000
							Precio Total	**1.105.900**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas en la fecha 24 de marzo del 2020, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SONIA E. AGUAYO LOPEZ
Suboficial Superior P.S.
Repr. Dirección Gral. de Administ. y Finanzas

MIGUEL JARA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 9

HECTOR AGUILAR
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 10

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 5

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 8

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 6

HERNAN LOPEZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 4

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 2

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Gral. Inspector
Director de Logística y Abastecimiento